

LA TERMINOLOGÍA ESPECIALIZADA FRENTE AL VOCABULARIO COMÚN (ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE USOS LÉXICOS MARCADOS EN LEXICOGRAFÍA HISTÓRICA)*

JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
UNED

YOLANDA CONGOSTO MARTÍN
Universidad de Sevilla

RESUMEN

El cotejo de corpus textuales y de bases de datos filológicos permite el análisis estadístico del vocabulario histórico, usual o especializado, y muestra los contrastes entre el léxico marcado y no marcado. La precisión requerida para el avance de los estudios filológicos y etimológicos, no obstante, sigue necesitando de observaciones más detalladas (cualitativas), basadas, asimismo, en el contraste entre textos (corpus) y diccionarios (bases de datos); un objetivo de este trabajo, entre otros, es examinar la eficacia (rendimiento) de las nuevas herramientas lingüísticas (CORDE, DICTER, CDH) puestas a disposición de los investigadores en las últimas décadas. En este artículo ejemplificamos este modo de operar doble (cualitativo y cuantitativo) con algunos ejemplos sacados del léxico náutico de los Siglos de Oro.

PALABRAS CLAVE: corpus, estadística, análisis cualitativo, léxico especializado, vocabulario usual, español de los Siglos de Oro.

ABSTRACT

A comparison of text corpora and philological databases enables a statistical analysis of historical vocabulary, specialized or core, and shows the contrasts between the marked and unmarked lexicon. The accuracy required for the advancement of philological and etymological studies, however, still needs more detailed qualitative observations, based also on the contrast between texts (corpora) and dictionaries (databases); one objective of this paper, among others, is to examine the performance of the new linguistic tools (CORDE, DICTER, CDH) made available to researchers in the last recent decades. In this article we exemplify this dual mode of operation with corpora (qualitative and quantitative) through some examples chosen from the nautical lexicon of the Spanish Golden Age.

KEY WORDS: corpora, statistics, qualitative analysis, specialized lexicon, core vocabulary, Golden Age Spanish language.

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación "Léxico y gramática en textos de navegación redactados en lengua española durante el siglo XVII. LEGRATEC17" (ref. FF12012-36768). Financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Subdirección General de Proyectos de Investigación, del Ministerio de Economía y Competitividad.

“El arte de excavar es hoy uno de los más estimados en Europa. Con el frenético entusiasmo que ha sido siempre la virtud suma y el mayor vicio de los europeos, se dedican a escarbar por todas partes. Si se nos deja, haremos del mundo un agujero”.

José Ortega y Gasset: *Las Atlántidas* (1924).
Obras completas. Tomo III, página 748.

“Los lingüistas han conseguido hacer inteligible el cambio renunciando a la creencia de que hay alguna dirección o propósito subyacente en la historia de la lengua”.

James A. Boon:
Otras tribus, otros escribas. Antropología simbólica en el análisis comparativo de culturas, historias, religiones y textos. México: FCE, 1990, página 10.

0. MARCO TEÓRICO

En 2001[1984], Sidney I. Landau anunció que, al avanzar la aplicación de los corpus lingüísticos a la confección de diccionarios estaríamos más cerca de poder prescindir de la intuición en la lexicografía práctica: “As dictionaries acquire more experience in using large language corpora [...], they will be able to determine in some cases whether a term is used chiefly in a particular range of activity (or *genre*, as it is called in corpus research)” (2001[1984]: 227-228). Nuestro objetivo principal con este trabajo es demostrar que ya estamos en condiciones, gracias a las herramientas disponibles en el ámbito de la historia del léxico español, de hacer parcialmente realidad esta profecía de Landau, al menos por lo que respecta al vocabulario especializado o léxico nomenclator¹ y a los términos técni-

¹ Sin entrar en excesivas precisiones teóricas que no vienen al caso, nos referimos aquí a ciertas esferas del léxico como las terminologías históricas científicas y técnicas, y también a palabras que comparten con los términos su especial estructura semántica designativa (nomenclaturas *folk* de plantas y animales, por ejemplo), que están próximas por intensión y extensión al nombre propio. La principal peculiaridad de los términos técnicos es su especial estructura semántica, compartida con el léxico nomenclator doméstico, pues en la mayor parte de las voces de ambos grupos, si no en todas, nos enfrentamos a meros términos referenciales, puramente designativos, extensionales, cuyas posibilidades de agrupamiento y análisis semántico van indefectiblemente unidas a la realidad material a la que designan —clase de objetos—, a modo de etiqueta (Coseriu 1977: 96-99. Cf. en otras palabras: “Los términos se definen con respecto a las ‘cosas’ designadas, mientras que los significados de la lengua los define la semántica estructural por las oposiciones en las que funcionan en la lengua correspondiente. [...] Una delimitación lingüística primaria es una delimitación hecha en la intuición de lo real, es decir, en el plano de los significados, del ser de las cosas como posibilidad, no de las cosas mismas en cuanto ‘entes’ (también porque el lenguaje como tal es anterior a la distinción misma entre existencia e inexistencia). Por lo mismo, el significado es en este caso racionalmente anterior a la designación (son las ‘cosas’ las que se delimitan como ‘tales y cuales cosas’ a partir de los significados, no al revés), aunque en un significado como conjunto posible de rasgos, todos y cada uno de ellos pueden corresponder a la experiencia de lo real. Toda aplicación de una palabra a una cosa es por ello, en el lenguaje usual, una ‘clasificación’ de la cosa designada: un subsumir la cosa bajo un significado, esto es, bajo un ‘modo de ser’. Una delimitación objetiva, en cambio, es una delimitación hecha en las cosas mismas, con criterios ‘objetivos’, aun cuando se trate de delimitaciones convencionales impuestas a la realidad y que no corresponden a límites o rasgos comprobados por la experiencia sensible. *En este caso, lo designado es anterior al significado y este se adapta a aquel*. De aquí la precisión objetiva de los términos técnicos y científicos (la precisión no es, en efecto, sino la coincidencia entre el significado y la designación, la delimitación objetiva)”. Ídem 1987: 181-183 —el subrayado es nuestro—).

cos, que nacen desde siempre vinculados a una definición o concepto (intensión), así como con una correspondencia directa con entes de la realidad (extensión), lo cual condiciona su tratamiento lexicográfico y su definición en terminografía histórica, disciplina científica que se convierte, en realidad, en una parte de la historia de la ciencia o técnica a la que pertenece la terminología repertorizada. En el marco de la lexicografía histórica, un modelo estadístico para el estudio de las terminologías técnicas contenidas en los repertorios especializados antiguos necesitaría de lo que Coseriu llamaba, en un artículo programático, *lingüística esqueológica* (Coseriu 1981: 11).

Así pues, gracias a la abundancia de corpus de referencia de la que disponemos en el ámbito de la lexicografía histórica, algunos de ellos especializados en la lengua técnica, creemos que estamos ya a la altura de poder hacer realidad las predicciones del mencionado lexicógrafo. Los corpus serían algo así como los yacimientos en los que los paleontólogos buscan restos fósiles de los primitivos homínidos para establecer la cladogénesis y especiación del *Homo sapiens*; con cada nuevo cráneo, mandíbula, diente o fragmento de hueso hallado se puede describir un nuevo espécimen que se atribuirá a una especie y a un género, según el yacimiento donde haya sido encontrado. Del mismo modo, al trabajar con un corpus, cada hallazgo puede servir no solo para conocer el sentido y la historia de una palabra (descripción semántica), sino para clasificar ese fragmento como perteneciente a ese corpus dentro del cuerpo incompleto de un tecnoleto o modo de discurso o campo genérico, que funcionaría como verdadero género biológico para reunir las distintas especies y poder con ello reconstruir el pasado de la lengua del mismo modo que los paleoantropólogos explican el desarrollo de los homínidos. Evidentemente, esto será más fácil en el caso de las voces monosémicas o casi, pues las palabras con una polisemia acusada (*cinta* y *corona*, como ejemplos en nuestro caso) presentan una distribución temática, una funcionalidad en distintos tipos de discurso o campos genéricos, que hacen difícil su adscripción a un ámbito de especialidad exclusivo a la vista de su aparición en los corpus. Son como restos óseos encontrados por doquier en todos los yacimientos, imposibles de adjudicar a un espécimen único.

Para alcanzar ese objetivo principal, emplearemos dos metodologías complementarias: el análisis estadístico cuantitativo de las ocurrencias de los términos seleccionados en los corpus empleados y el análisis semántico y formal de la evolución histórica de los significados y de los significantes de los vocablos tomados como ejemplo (*ayuste*, *brusca*, *cinta*, *corona*, *escopero* y *rasel*). La aproximación cuantitativa nos permitirá evaluar las aportaciones de las nuevas herramientas puestas a disposición de los investigadores en las últimas décadas (CORDE, DICTER, CDH), mientras que la semántica histórica servirá para confirmar las conclusiones e intuiciones a

que da lugar el estudio estocástico. El presente trabajo pretende, por tanto, conjugar las posibilidades de investigación estadística propias de la lingüística de corpus con las principales novedades teóricas aportadas por la lexicografía diacrónica a la semántica histórica en los últimos años, cuando algunos lexicógrafos han llegado a dudar de la existencia de los significados o acepciones de las palabras e incluso formular la pregunta: “Do Word Meanings Exist?” (Hanks 2008), cuya respuesta lleva al replanteamiento de la tipología de la definición lexicográfica, una de las tareas futuras de la metalexicografía². Más que buscar significados, el redactor de definiciones debe dedicarse a mostrar el mayor número de relaciones existentes entre las palabras, para lo cual es fundamental el análisis lingüístico de los grandes corpus, donde el significado resulta, si cabe, aún más lábil y huidizo. Un diccionario histórico debe afrontar la necesidad de explicar las unidades léxicas “dentro de la red de relaciones en que estas se hallan” (Pascual Rodríguez/García Pérez 2007: 12; García Pérez 2007: 305).

I. SELECCIÓN DE TÉRMINOS Y PLANTEAMIENTO

En este trabajo hemos seleccionado, por su indudable condición de tecnicismos a finales del período clásico de la historia de la lengua española, seis voces presentes en el *Vocabulario marítimo*, publicado en Sevilla en 1722, y que aparecen en tratados náuticos del Renacimiento para estudiar su diversa presencia en tres corpus representativos del uso lingüístico en los Siglos de Oro: el corpus del *Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CDH), de la Fundación Rafael Lapesa (<<http://web.frl.es/CNDHE/>>); el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), de la Real Academia Española (<<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>), y el corpus del *Diccionario de la Técnica del Renacimiento* (DICTER), del Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca (<<http://dicter.eusal.es/>>), con la intención de constatar la versatilidad y rentabilidad de estas herramientas y de los distintos corpora en cuanto al léxico náutico, así como plantear la necesidad de expurgar nuevos fondos aún inexplorados de forma sistemática, como es el caso del *Archivo General de Indias* de Sevilla.

² Conveniría aclarar que se trata de un problema metalexicográfico, en ningún caso lingüístico, pues como afirma Coseriu: “no cabe *en general* hablar de ‘significados imprecisos’ o ‘borrosos’, pues en rigor no los hay y la expresión misma ‘significado borroso’ es una *contradictio in adiecto*, ya que implica afirmar que los hablantes no saben qué quieren decir con las palabras que emplean (y, precisamente, con ninguna de ellas, puesto que todos los significados del lenguaje usual deberían ser ‘borrosos’, probablemente también los de *significado y borroso*). El lingüista [podríamos añadir nosotros aquí: el lexicógrafo] no debe confundir las dificultades que él, en el plano metalingüístico [añadiríamos en nuestro ejemplo: metalexicográfico], puede tener al tratar de delimitar un significado [diríamos: construir una definición lexicográfica] con un hecho objetivo, concerniente al significado que conocen intuitivamente los hablantes (y que también conoce él mismo en cuanto hablante)” (Coseriu 1987: 184).

Los términos elegidos son: *ayuste*, *brusca*, *cinta*, *corona*, *escopero* y *rasel*, dado que son representativos de los distintos grupos de elementos léxicos que integran el lenguaje especializado, por lo que todos presentan peculiaridades que afectan a su clasificación y a la tipología de la definición lexicográfica, especialmente en lo relativo a las marcas diatécnicas.

En el caso de las palabras polisémicas, *cinta* y *corona*, la marcación lexicográfica se hallaría al nivel de la acepción, respectivamente la décimosexta y la vigésimoquinta, mediante la abreviatura *Mar.* en el DRAE (vigésima segunda edición, *ss. vv.*)³. Las voces especializadas, por su parte, muestran la marca al nivel de la entrada, como podemos ver en los artículos del DRAE (*ss. vv.*) correspondientes a los tres de los seis casos seleccionados: *ayuste* (polisémica, pero con todas sus acepciones marcadas), *brusca* (con la salvedad de que no es monosémica) y *rasel*. Esta última representaría el caso prototípico de voz monosémica especializada marcada diatécnicamente en lexicografía al nivel de la entrada (que coincide además con el nivel de la acepción en este caso). Por lo que respecta a *escopero*, el DRAE recoge, en su primera edición de 1780, la forma plural *escoperos*, que define así: “Náut. Unos palos de á vara, que tienen clavado en uno de los extremos, ó puntas un pedazo de zaléa, y sirven para dar brea y alquitran á los navíos”⁴. Según el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, la forma *escoperos* apareció por primera vez en el *Diccionario de Autoridades*, donde se menciona (sin citarlo) el *Vocabulario marítimo* de Sevilla, y pasó después a los diccionarios usuales de 1780 y 1783, para desaparecer de la tradición académica a partir de la tercera edición⁵.

2. AYUSTE, BRUSCA, CINTA, CORONA, ESCOPERO Y RASEL EN CORDE Y EN EL CDH: ANÁLISIS CUANTITATIVO

En este apartado trataremos de mostrar las posibilidades del análisis estadístico de los corpus disponibles para delimitar el léxico nomenclator, es decir, para distinguir si una palabra es un término técnico o bien pertenece al vocabulario común o nuclear, o *core words*, en terminología inglesa⁶. Para ello, veremos el fuerte contraste que se establece entre voces poli-

³ Otros términos presentes en el corpus de DICTER, del CILUS de Salamanca, entre los de la macroestructura del *Vocabulario marítimo* de Sevilla (1722), como son *astilla*, *castañuela*, *llave* y *virote*, no tienen acepción náutica en el DRAE.

⁴ Fundación Rafael Lapesa: *Mapa de diccionarios académicos* (<<http://web.frl.es/ntllet/SrvltGUI/LoginNtlletPub>>, consulta del 16 de mayo de 2013).

⁵ NTLLE (<<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>>, consulta del 16 de mayo de 2013). Sobre el empleo del *Vocabulario marítimo* de Sevilla por los primeros académicos para la confección del *Diccionario de Autoridades*, puede verse Congosto Martín (2004: 361-372).

⁶ “Core words do not normally allow us to identify from which field of discourse they have been taken. Thus the words *galley*, *port* [...] recall nautical [...] contexts while corresponding items like *kitchen* [...] do not. This is of course not to say that for specific purposes such nautical lexis is not core

sémicas (*cinta* y *corona*), monosémicas (*escopero* y *rasel/razel*) y los casos de cambio semántico provocado por procesos de metaforización que implican el trasvase de términos entre distintos géneros discursivos o ámbitos de especialidad (*ayuste/vayuste* y *brusca*).

Si, para comenzar, escogemos *corona* como ejemplo (por tener un polimorfismo gráfico y morfológico más abarcable que el de *cinta*), los casos en CORDE entre 1500 y 1722 presentan la siguiente tabla estadística:

Año	%	Casos	País	%	Casos	Tema	%	Casos
1562	11.04	359	ESPAÑA	84.86	7385	19. Prosa histórica	25.62	2195
1579	9.93	323	MÉXICO	4.68	408	17. Prosa religiosa	12.54	1075
1604	9.38	305	PERÚ	3.45	301	21. Verso lírico	11.55	990
1703	6.12	199	COLOMBIA	1.72	150	12. Prosa narrativa	11.14	955
1535	5.72	186	OTROS	0.87	76	15. Prosa científica	8.83	757
1605	5.47	178	CHILE	0.64	56	15. Prosa científica	8.83	757
1552	4.64	151	FILIPINAS	0.42	37	14. Prosa didáctica	6.16	528
1594	4.06	132	VENEZUELA	0.35	31	22. Verso narrativo	5.87	503
1511	3.78	123	ECUADOR	0.31	27	16. Prosa de sociedad	4.78	410
Otros	39.81	1294	Otros	2.65	231	Otros	4.72	405

CORDE (<www.rae.es>. Consulta del 17 de mayo de 2013)

Ordenando los datos que nos ofrece el corpus académico en estas tres tablas, podemos construir sencillamente una proyección, en gráficas de distintos tipos, de los usos de la forma consultada, *corona*. Ofrecemos a continuación tres ejemplos de gráficos con la distribución de las apariciones de la forma según los ejes cronológico, geográfico y genérico, respectivamente.

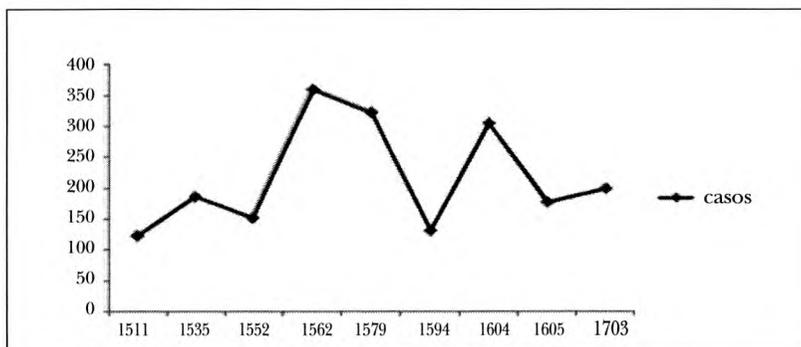
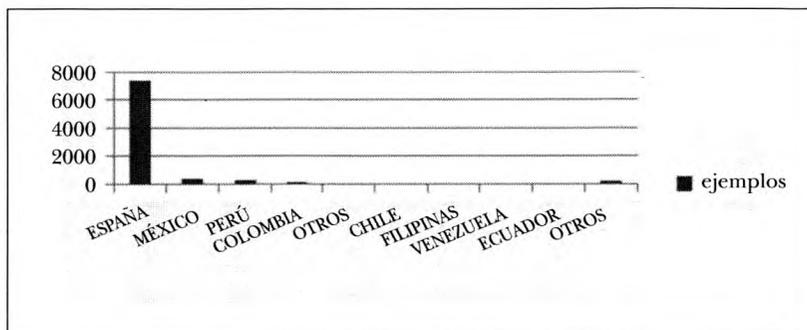
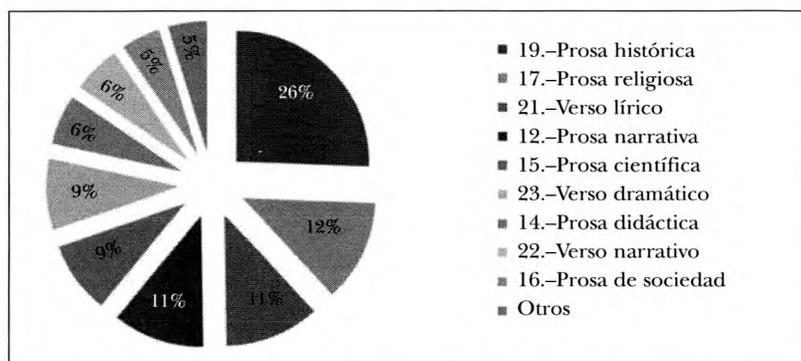


Gráfico 1. *Corona*, por años (1511-1703)

in crucial sense. But for general purposes general items are such by virtue of their neutrality of field” (Carter 1998: 43).

Gráfico 2. *Corona*, por países (1511-1703)Gráfico 3. *Corona*, por géneros discursivos (1511-1703)

Desde el punto de vista de la oposición entre términos especializados y vocabulario común, a nosotros nos interesaría, sobre todo, esta tercera gráfica, en la que se muestra la diversificación genérica y discursiva de las ocurrencias de la forma *corona* en el CORDE, claro indicio de su polisemia y multifuncionalidad temática, como corresponde a un lema con 28 acepciones, expresiones pluriverbales aparte, un número muy elevado tratándose de un sustantivo. Ahora bien, debemos tener en cuenta que nos faltaría buscar el plural (*coronas*) y las formas con mayúscula inicial (*Corona/Coronas*), así como limpiar de homógrafos heterocategoriales los informes de las tablas, antes de poder sacar conclusiones de estos datos así proyectados. Veamos a continuación los resultados de la búsqueda con la nueva herramienta puesta a nuestra disposición por la Fundación Rafael Lapesa.

El *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CDH) resulta mucho más útil para una búsqueda de este tipo, pues nos permite seleccionar la clase de palabra (buscamos el sustantivo *corona*, y el desambiguador del corpus elimina del resultado la forma de tercera persona del

singular del presente de indicativo del verbo *coronar*, que presenta isomorfismo con el sustantivo que a nosotros nos interesa). Asimismo, al disponer de un lematizador, nos agrupa las formas de singular (*corona*) y plural (*coronas*), por lo que los datos son mucho más fiables estocásticamente (en CORDE debemos buscar por separado *coronas* y *corona*, y en el resultado desechar las formas de segunda y tercera personas del singular del presente de indicativo del verbo *coronar*, homógrafos de las anteriores respectivamente). El CDH nos ofrece, directamente, la representación en gráficas y tablas de los resultados geográficos, cronológicos y formales (no así genéricos)⁷.

Además de la ausencia de una clasificación de los ejemplos por géneros textuales (aunque se pueden buscar ejemplos por temática⁸), otra carencia del CDH frente al CORDE es que no nos permite acceder a las estadísticas con una restricción cronológica, aunque sí que podemos obtener las concordancias filtrando por un período (1501-1700, o el que queramos fijar: en nuestro caso 1500-1722). Si imponemos esta limitación temporal, entonces solo tendremos acceso a las concordancias, y no a las coapariciones o estadísticas. La herramienta de las coapariciones puede ser también muy útil para los estudios del vocabulario polisémico con acepciones especializadas, aunque ahora no nos detendremos en ella por no ser este objetivo del presente trabajo.

La combinación de lematizador y desambiguador morfosintáctico que el CDH pone a disposición de los investigadores en lexicografía y terminografía históricas nos permite, incluso, atrevernos con la búsqueda de *cinta*, lema cuyo polimorfismo hacía imposible una consulta rápida en CORDE para elaborar una representación estadística de su uso, sea mediante tablas o sea en gráficos. En la herramienta de la Fundación Rafael Lapesa, podemos buscar el lema sin necesidad de indicar que se trata de un sustantivo, pues en este caso no hay homógrafo verbal. El resultado arroja un total de 18 formas gráficas diferentes, agrupadas con su frecuencia en la siguiente tabla⁹:

⁷ CDH (<<http://web.frl.es/CNDHE/org/publico/pages/estadistica/estadistica.view>>. Consulta del 16 de mayo de 2013).

⁸ Hemos buscado *cinta* en la categoría temática “CIENCIA Y TECNOLOGÍA - Tecnología”, pero el corpus no arrojaba ningún ejemplo. No aparece, como tal, una categoría identificable con la náutica, navegación o construcción naval.

⁹ CDH (<<http://web.frl.es/CNDHE/org/publico/pages/estadistica/estadistica.view>>. Consulta del 16 de mayo de 2013).

Forma	Categoría	f ¹⁰	f Rel ¹¹
1) <i>cinta</i>	sustantivo	830	55.29
2) <i>cintas</i>	sustantivo	431	28.71
3) <i>çinta</i>	sustantivo	165	10.99
4) <i>çintas</i>	sustantivo	35	2.33
5) <i>cintita</i>	sustantivo	7	0.46
6) <i>Cintas</i>	sustantivo	7	0.46
7) <i>Cinta</i>	sustantivo	5	0.33
8) <i>cintitas</i>	sustantivo	4	0.26
9) <i>cintilla</i>	sustantivo	4	0.26
10) <i>cintillas</i>	sustantivo	3	0.19
11) <i>Çinta</i>	sustantivo	2	0.13
12) <i>zintas</i>	sustantivo	2	0.13
13) <i>çintilla</i>	sustantivo	1	0.06
14) <i>cinta'</i>	sustantivo	1	0.06
15) <i>CINTAS</i>	sustantivo	1	0.06
16) <i>cintica</i>	sustantivo	1	0.06
17) <i>cjnta</i>	sustantivo	1	0.06
18) <i>Zinta</i>	sustantivo	1	0.06

La elaboración de esta tabla a partir de búsquedas en CORDE hubiera llevado muchas horas de trabajo, además de requerir un conocimiento profundo de la historia gráfica del español. La herramienta puesta a disposición de los investigadores por la Fundación Rafael Lapesa ahorra tiempo y esfuerzos, además de construir los gráficos en la propia página, tarea que con los datos de CORDE debía realizar el investigador por su cuenta.

En resumen, el *Corpus del Nuevo diccionario histórico* (CDH) facilita a los investigadores en lexicografía histórica e historia del vocabulario español la representación del uso de formas y lemas en la historia de la lengua, pues agrupa todas las variantes gráficas y morfológicas en una sola consulta y, asimismo, construye tablas y gráficos de distribución estadística de las mismas, calcula las frecuencias (absoluta y relativa) y muestra la dispersión diatópica y diacrónica de las formas o lemas consultados. El CORDE, que ofrece también datos estadísticos, no proporciona, sin embargo, las tablas (que el investigador o docente debe elaborar por su cuenta a partir de los porcentajes o número de casos), y tampoco permite la bús-

¹⁰ "Nº total de ocurrencias en el corpus", CDH (<<http://web.frl.es/CNDHE/org/publico/pages/estadistica/estadistica.view>>. Consulta del 16 de mayo de 2013).

¹¹ "Tanto por ciento de ocurrencias de esta forma sobre el total de ocurrencias", CDH (<<http://web.frl.es/CNDHE/org/publico/pages/estadistica/estadistica.view>>. Consulta del 16 de mayo de 2013).

queda por lemas, sino solo por formas, lo que obliga a los investigadores a rastrear variante por variante las distintas posibles apariciones de un lema si quiere disponer de datos fiables y representativos, obligándole a hallar el sumatorio de los números reflejados en cada una de las casillas de las tablas correspondientes. Ambos corpus son útiles, por tanto, para el estudio estadístico del uso de formas, si bien el CDH resulta preferible para el estudio de lemas por la presencia del desambiguador morfosintáctico y del lematizador.

Por otra parte, los dos corpus precisan de la intervención del filólogo para la desambiguación semántica, pues si lo que pretendemos es estudiar los significados, sea de la voz *corona* o de *cinta* (ambas polisémicas), es necesario remitirse a la lectura detenida de las concordancias (si bien en el caso del CDH podríamos ayudarnos con la herramienta de coapariciones). Para nuestro objetivo aquí (mostrar el contraste estadístico entre las voces que pertenecen al vocabulario común y aquellas exclusivas del vocabulario especializado), no será necesario afrontar esta desambiguación semántica, como veremos al analizar la representación estadística de los otros términos seleccionados: *ayuste*, *brusca*, *escopero* y *rasel*.

2.1. Brusca, escopero, rasel/razel, vayuste/ayuste: estadísticas por géneros discursivos (1500-1722)

Podemos percibir ese contraste entre la situación de *corona* y de *cinta*, y las de *brusca*, *escopero*, *rasel/razel* o *vayuste/ayuste*, veamos las gráficas correspondientes.

Del sustantivo *brusca*¹² hemos recogido en CORDE (entre 1500 y 1722) cinco ejemplos de Tomé Cano, *Arte para fabricar* y *aparejar naos* (con significado especializado naval) y uno más en los *Comentarios del desengaño de sí mismo* de Diego Duque de Estrada, clasificado como prosa narrativa, aunque con el mismo sentido específico naval que nos interesa aquí:

Reposamos en Manfredonia algunos días, y en tanto se acomodaron los bajeles de sus árboles rotos, baupreses destrozados, [...] y últimamente se dio carena, calafateando y dando la brusca, pez y sebo a los navíos, estopándolos y breándolos todos (Diego Duque de Estrada 1607-1645. CORDE, consulta del 16 de mayo de 2013).

En total, de *brusca* con el significado propio de la arquitectura naval ('ramaje que se usa para aplicar fuego exteriormente a los fondos de las embarcaciones, a fin de matar la broma'), se contabilizan en CORDE cinco casos en prosa científica (ingeniería) y uno en prosa narrativa. En una representación gráfica:

¹² Aparecen dos ejemplos más del adjetivo *brusco* en femenino, y una ocurrencia del italiano *brusca* 'pajuela'.

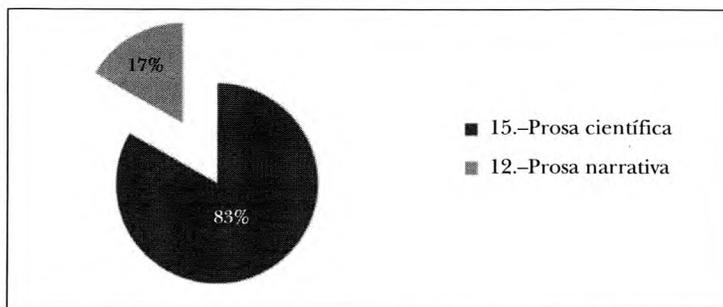


Gráfico 4. *Brusca*, por géneros discursivos (1500-1722)

En el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CDH) no hay ejemplos del sustantivo *brusca*.

Tampoco de *escoper* ni de *escopero* se registran casos en el CDH. En CORDE, sin embargo, se recupera el siguiente ejemplo, extraído del vocabulario de la *Instrucción náutica* de D. García de Palacio (1587), donde aparece la siguiente entrada: “*Escoper*. es con que se brea la nao y embetuna” (CORDE, consulta del 16 de mayo de 2013). También aparece la forma *escopeto* en el cuerpo del tratado (fol. 117r), citada entre las herramientas del calafate (*Del calafate. Capítulo XXVII*):

y una dozena de barrenas para dar una tras otra, para poner algún perno si fuere menester, cebo y lienço para los çunchos y media dozena de pellejos para *escopetos*, hierros, maços y otras cosas de su arte, de manera que a la nescessidad no le falte nada. (CORDE, consulta del 16 de mayo de 2013).

En CORDE, solo hay otro ejemplo de *escopetos*, en un texto de 1519:

Dos mil cuatrocientos noventa y cinco maravedís que costaron setenta y seis cueros de carnero para *escopetos* para brear y ensebar las naos, y para el viage de respeto, que costaron lo dicho, segun mas largamente parece por el libro de la dicha Armada... 20495 (Anónimo: *Relación del coste que tuvo la Armada de Magallanes*. [Documentos pertenecientes a Hernando de Magallanes]. Imprenta Nacional (Madrid), 1837 [1519-1547]. Documentos notariales. CORDE, consulta del 16 de mayo de 2013).

Y en el mismo texto, se documenta la forma *escoperoles*:

60324 maravedís que se dieron á Gonzalo Diez por noventa y tres días que anduvo en la compra dellos: 30320 del guindaje de cuatrocientas veinte pipas: 60115 maravedís que costaron los corchos y *escoperoles*, y correos que se hicieron de Sevilla á Jerez sobre el dicho vino (Anónimo: *Relación del coste que tuvo la Armada de Magallanes*. [Documentos pertenecientes a Hernando de Magallanes]. Imprenta Nacional (Madrid), 1837 [1519 – 1547]. Documentos notariales. CORDE, consulta del 16 de mayo de 2013).

Ambas ocurrencias se dan en un contexto náutico y sevillano, aunque no aparecen claros los sentidos de las voces en los fragmentos.

Posiblemente, *escopeto* resulta una errata por *escopero*, mientras que *escoperol* es un diminutivo oriental de la forma que nos interesa. La mitad de los ejemplos se registra en textos especializados (su área es “marinería”, agrupación temática a la que pertenece la *Instrucción náuthica*, donde aparecen *escoper* y *escopetos*) y el resto en documentos notariales (género en el que se clasifica la *Relación del coste que tuvo la Armada de Magallanes*, en que se registran *escopetos* y *escoperoles*).

Por su parte, de *rasel* el corpus académico arroja cinco ocurrencias (cuatro de *rasel* y una de *razel*) en Juan de Escalante de Mendoza (*Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*. 1575. Género: Prosa científica. Tema: Astronomía), cuatro (dos de *rasel* y dos de *raseles*) en Diego García de Palacio (*Instrucción náuthica para el buen uso y regimiento de las naos*. 1587. Género: Prosa de sociedad. Tema: Marinería), cinco (cuatro de *razel* y uno de *rajel*) en Tomé Cano (*Arte para fabricar y aparejar naos*. 1611. Género: Prosa científica. Tema: Ingeniería) y uno (*racel*) en Hernán Núñez (*Refranes o proverbios en romance*. c. 1549. Género: Prosa didáctica. Tema: Paremiología)¹³. En una gráfica:

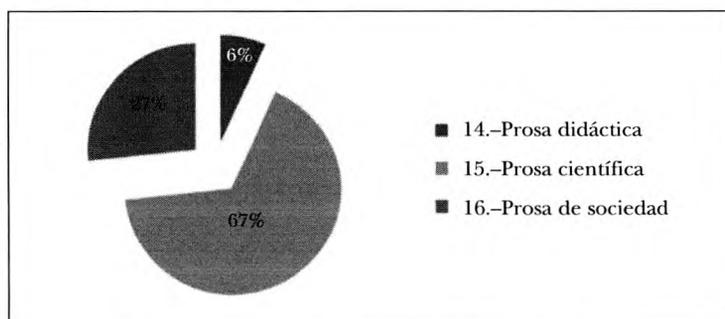


Gráfico 5. *Rassel*, por géneros discursivos (1500-1722)

En el CDH aparece un único ejemplo de *rasel*, del escritor costumbrista montañés José María de Pereda:

Bitadura fue uno de los más populares de su tiempo, y cuando, después de haber corrido borrascas en todos los mares de los dos mundos, dio en antojársele que no le llenaban, por entero, al llegar a Santander, los entretenimientos del café de la Marina, las parrandas nocturnas, las culebras en la romerías y otras hazañas de rigor en el gremio, algunas de ellas harto pueriles, se armó un día de valor, él, que no se amilanaba entre los abismos del mar embravecido; se atusó un poco la greña, se puso camisa limpia y unas botas de charol debajo de las perneras y se fue a pedir a un piloto jubilado, más por falta de salud que por sobra de años, la única hija que tenía, moza a la sazón, en la flor de su primavera, y, como decía el mismo Bitadura, al describírsela a un amigo, después de confesarle su proyecto, “bien corrida de

¹³ CORDE. Todas las consultas se realizaron el 16 de mayo de 2013.

eslora, recia y levantada de amuras, airosa de *raseles* y alta de guinda” (“1885-1888, José María de Pereda, *Sotileza* [España] [Germán Gullón, Madrid, Espasa-Calpe, 1991] *Novela*”. Consulta del 16 de mayo de 2013).

Queda fuera, por su datación, de los límites cronológicos que nos hemos fijado en el presente trabajo, aunque muestra la vitalidad del término por ser un uso figurado que, como analizaremos más adelante, sirve para la caracterización del personaje de Bitadura en la novela marinera perediana por excelencia.

Por último, de *ayuste* obtenemos un caso de *vayuste* en el anónimo *Diálogo entre un bizcaíno y un montañés* (CORDE lo atribuye erróneamente a Tomé Cano, si bien lo fecha correctamente en 1631. Género: Prosa de sociedad. Tema: Sociedad); cinco ocurrencias de *ayuste*: dos en Juan de Escalante de Mendoza: *Itinerario...* (1575. Género: Prosa científica. Tema: Astronomía), una en Andrés de Poza: *Hydrographía* (1585. Género: Prosa científica. Tema: Astronomía), otra en Pedro de Medina: *Regimiento* (1556. Género: Prosa científica. Tema: Marinería), y una más en Hernando de la Torre: *Derrotero del viaje y navegacion de la armada de Loaisa* (1528. Género: Prosa jurídica. Tema: Documentos notariales); y diez casos de *ayustes* (nueve en prosa jurídica, dentro de textos clasificados como documentos notariales: *Relación del coste que tuvo la Armada de Magallanes -1519-1547-*, *Carta de D. Rodrigo de Acuña a un Señor de estos Reinos con fecha en Pernambuco a 15 de Junio de...* -1527, dos ejemplos-, *Carta de D. Rodrigo de Acuña al presidente del Consejo de Indias desde Pernambuco -1527-*, *Declaraciones que algunos marineros de la nao San Gabriel dieron en Pernambuco a 2 de Noviembre...* -1528, tres ocurrencias-, *Derrotero del viaje y navegacion de la armada de Loaisa desde su salida de la Coruña...* -1528-; y un ejemplo más en la *Hydrographía* de Andrés de Poza, obra de prosa científica)¹⁴. En proyección gráfica, la distribución de los géneros textuales es la siguiente:

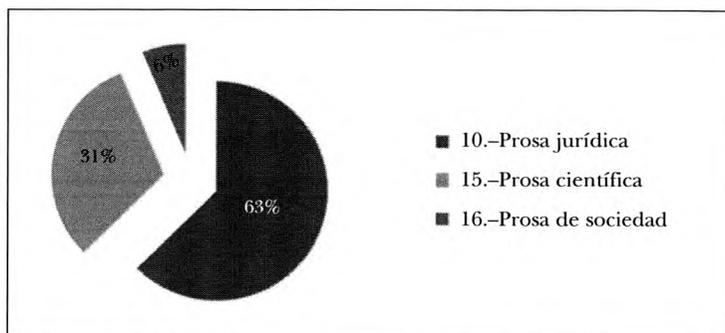


Gráfico 6. *ayuste*, por géneros discursivos (1500-1722)

¹⁴ Información obtenida de CORDE en consultas realizadas el 16 de mayo de 2013.

En el caso de *ayuste* no se registra en el CDH ningún ejemplo dentro de los límites cronológicos establecidos para el presente trabajo¹⁵, lo cual, como en los casos de *brusca* y *escopero*, refrenda su carácter especializado, pues en el corpus del NDHE, cuyo objetivo es reflejar el vocabulario usual de la lengua o *core words*, se han dejado deliberadamente fuera textos técnicos y científicos¹⁶.

2.2. Análisis conjunto de las representaciones estadísticas: utilidad de CORDE y CDH en terminografía histórica

El estudio de los tipos discursivos, campos genéricos, géneros o subgéneros en el CORDE no nos aporta mucha más información sobre los términos en sí, pues presenta un alto grado de circularidad en el caso de las voces monosémicas o cuasi monosémicas: puesto que se trata de formas poco frecuentes que solo aparecen en tratados náuticos, está claro que son términos de uso restringido (= poco frecuentes) y especializados (con un uso concentrado en, o exclusivo de, los tratados náuticos). De hecho, las funciones del lenguaje se concretan en prácticas sociales diversificadas que determinan los discursos y los géneros. Este razonamiento se ha empleado para establecer la tipología textual en los corpus electrónicos¹⁷.

Sin embargo, el lexicógrafo e historiador del vocabulario técnico del Siglo de Oro, no puede quedarse con los datos de CORDE y de CDH, sino que precisa hacer una indagación más profunda no solo en los géneros y discursos apuntados por los corpus académicos, sino más allá en los diccionarios especializados y en otras colecciones documentales escogidas *ex profeso*, como la del *Archivo General de Indias* de Sevilla, por ejemplo, en el caso de la terminología náutica y naval, o en corpus específicos como el de DICTER (CILUS).

¹⁵ Aparecen siete ejemplos con el sentido de 'aparejo, cable náutico' en un diario de viaje uruguayo de finales del siglo XVIII: "1789-1794 Viana, Francisco Xavier de, Diario de viaje, I [Uruguay] [Sofía Corchs Quintela, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1958] Historia".

¹⁶ Su baja dispersión, o lo que es igual la concentración de las ocurrencias en pocos géneros textuales (prosa científica, didáctica, jurídica, narrativa y de sociedad), frente a la dispersión genérica elevada que presentaba la voz *corona*, nos sirve, como vaticinó Sidney I. Landau en 2001 [1984], para clasificar estas cuatro palabras entre los términos especializados por encontrarse insertas en una red de relaciones (temáticas y genéricas) que podemos definir como literatura náutica, técnica y científica, específica en definitiva.

¹⁷ Cf. Denise Malrieu y François Rastier (2002: 61-63).

3. *AYUSTE BRUSCA, CINTA, CORONA, ESCOPERO Y RASEL EN EL CORPUS DE DICTER (CILUS): ANÁLISIS CUALITATIVO*

El *Diccionario de la Técnica del Renacimiento*, en fase de realización en el Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca (CILUS), dispone de un corpus con más de ochenta obras científicas y técnicas, manuscritas e impresas, que abarcan desde finales del siglo xv hasta mediados del xvii. Muchas de esas obras están presentes asimismo en el CORDE, por lo que no nos aportan una evidencia estadística distinta en los ejemplos *ayuste*, *brusca*, *escopero* y *rasel*.

Veamos, compuestos sintagmáticos aparte, las acepciones de *cinta* recogidas en las entradas correspondientes de DICTER (CILUS):

cinta [...]

1. sust. [...] Tejido largo y estrecho de seda, hilo u otra fibra, y de uno o más colores, que sirve para atar, ceñir o adornar. (DRAE). [...]
2. sust. [...] Faja delgada y alargada hecha con fines ornamentales. (*Elucidario*). [...]
3. sust. [...] Componente de una moldura en forma de lista larga y angosta. (DRAE, s.v. *filete*). [...]
4. sust. u. m. en pl. [...] Maderos que van por fuera del costado del buque desde proa a popa, y sirven de refuerzo a la tablazón. (DRAE). [...]
5. sust. [...] Circunferencia del círculo máximo, que divide el globo terráqueo en dos partes iguales, que son los hemisferios Boreal y Austral. (*Autoridades*, s.v. *equinoccial*)¹⁸.

El contraste con el artículo *cinta* (ocurriría lo mismo con *corona*) en la vigésima segunda edición del DRAE es evidente, tanto por el menor número de acepciones como por la cantidad de información enciclopédica que contiene DICTER (CILUS), incluidas las imágenes e ilustraciones. El análisis cualitativo (semántico, terminológico y lexicográfico) de las voces *ayuste*, *brusca*, *escopero* y *rasel* plantea, por su parte, una problemática aún más específica, más vinculada a la historia del vocabulario especializado y a la propia historia de la técnica, en este caso la arquitectura naval de las naos y galeones de la época clásica o Siglos de Oro de la navegación hispánica (siglos xvi a xviii)¹⁹.

3.1. *Ayuste*

El caso de *ayuste* es el de un falso polisémico, pues el DRAE da dos acepciones especializadas muy relacionadas: “1. m. *Mar*. Acción de ayustar” y “2.

¹⁸ DICTER (CILUS), <<http://dicter.eusal.es/contenido/busqueda.htm?palabra=cinta&tipo=0>>. Consulta del 4 de junio de 2013.

¹⁹ En estos casos partimos con ventaja, pues fue José Ramón Carriazo el responsable de la definición de las voces de navegación en el DICTER (Cf. “La Náutica y la Construcción Naval en el Renacimiento Español: introducción”, DICTER, <<http://dicter.eusal.es/?idContent=nautica>>, consulta del 4 de junio de 2013).

m. *Mar*. Costura o unión de dos cabos”, que muy bien pueden reducirse a una sola del tipo, tan caro a la lexicografía académica, de “*Mar*. Acción y efecto [costura o unión] de ajustar [dos cabos]”. Según el DECH, s. v. *jus-tar*, *ayuste* es un derivado deverbale de *ajustar*: “juntar dos cabos’, término marino, adaptado del cat. *ajustar*”.

La historia del término, con todo, muestra cierta complejidad formal, pues deben tenerse en cuenta las variantes: *ayuste* de *ajuste*, empleada como medida náutica por Andrés de Poza en su obra *Hydrographía* (1585): “Si quisieres posar en Santoña, posa en las diez braças un poco más adentro del Frayle y estarás tres o quatro *ajustes* de la tierra” (fol. 4v); así como *ahuete*, empleada y definida en su glosario por García de Palacio: “*Ahuete*. es quando una nao surge con viento y, para que esté más segura, juntan y amarran dos cables uno a otro para que tenga más segura sobre el amarra; y éste se llama *ahuete*, y *ahuetar* es atar o amarrar un cabo grueso a otro” (*Instrucción náutica*, 1587, fol. 132r).

Como sinónimo de *ajuste*, en el sentido de ‘unión de los cabos con el ancla’ y no en el de ‘medida náutica de longitud’, emplea el hápax *vayuste* el anónimo autor del *Diálogo entre un bizcaíno y un montañés sobre la fábrica de navíos* (1631) para referirse a los cuatro cables, o maromas, necesarias para amarrar un navío de servicio: “Lo que se acostumbra en navíos de Su Magestad, o que sirven a sueldo, es de quatro cables de a zien brazas y *vayuste* del grueso que lo pidiera el porte del navío” (fol. 26v).

Más claro parece el sentido de ‘unión de dos cables para afirmar el ancla, nudo con las amarras del ancla’, en este pasaje de Pedro de Medina:

En la segunda manera digo que suele garrar la nao quando le toma algún temporal acerca de la tierra y le es travesía, de tal manera que no tiene lugar para entrar en puerto ni puede correr, mas el tiempo le abate a la tierra. [...] Y si el tiempo le fatigare mucho, haziéndole decaer sobre la tierra hasta lo traer a diez o a quinze braças, eche un ancla qual le pareciere que conviene con un *ayuste*, y esté sobre ella hasta que Dios provea (*Regimiento de navegación*, 1563, fol. 71r).

Este debe de ser el sentido clásico y tradicional entre los mareantes sevillanos, pues el *Vocabulario marítimo* de 1722 ofrece esta definición: “*Ayuste*, es de dos cables unidos para surgir en partes donde hay mucho fondo, haziendo firme el un chicote en el arganeo y otro queda virado dentro del navío” (p. 7), que casa perfectamente con el uso del maestro Pedro de Medina, catedrático de la Casa de Contratación en los años centrales del siglo XVI. En este caso, además, *ayuste* no aparece en el glosario de Tomé Cano, por lo que no pudo ser este la fuente del vocabulario sevillano para este artículo. Ambas acepciones (‘costura o unión de dos cables con el ancla’ y ‘medida náutica de longitud’) son las que se registran en el CORDE, como hemos apuntado en el apartado anterior de este trabajo.

Además de la problemática separación, fonética que no etimológica, de *ajuste/ayuste*, el polimorfismo gráfico y morfológico nos invita a ser cautelosos, pues existen formas documentadas, de clara raigambre meridional (*ahuete*, posible errata del impresor por *ahuste*, de García de Palacio visto más arriba), que invitan a ampliar la pesquisa a otras colecciones de textos como pueden ser los del Archivo de Indias. El *Diccionario marítimo español* de Timoteo O'Scanlan (1831) ya nos pone en guardia ante este polimorfismo al advertir en la entrada correspondiente: "AYUSTE. s. m. *Man.* La costura o amarradura de dos cabos por sus extremos. Dícese también *ayustadura*, y según la definición misma está en la clase de la *cosidura*, o se tienen por equivalentes ambas voces. En lo antiguo se decía *ahuete* y *ahuste*" (s.v.). ¿Nos encontramos ante una pronunciación andaluza occidental que, como en el caso de *huelga > juerga*, nos permite relacionar *ahuste* y *ajuste*? ¿Cómo se podría justificar la variante *ahuete*? ¿Se trata de una simple errata del impresor que llega hasta el *Diccionario Histórico* de la RAE? ¿Es, por el contrario, reflejo de un proceso de fonética evolutiva?... Solo la consulta de otros corpus diferentes a CORDE y DICTER puede ayudarnos a responder a estas preguntas.

El *Diccionario marítimo español* de 1831 es, por otra parte, el origen de la segunda acepción del DRAE, como comprobamos al consultar el *Nuevo Tesoro Lexicográfico* de la RAE. Veamos, por ejemplo, la información al respecto en el DHE de 1933, con un ejemplo del DME:

AYUSTE. m. *Mar.* Acción de ayustar ¶ "Los cabos se añaden unos a otros para diferentes fines..., a lo que se llama... hacer un *ayuste*." Vallarino, *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 5.
2. *Mar.* Costura de dos cabos. ¶ "El *ayuste* es una especie de cosidura, y se tiene por equivalente a ella." *Dicc. Mar. Esp.*, 1831, s. v. Ayuste²⁰.

En el *Diccionario histórico* de la RAE (1960-1996) no encontramos *ayuste* en el leuario, aunque la voz se recoge en varias entradas relacionadas formalmente, hallazgo que nos ha sido posible realizar gracias a la aplicación de búsqueda alojada en el portal de la Fundación Rafael Lapesa. Se define el tecnicismo marinero *ayuste* en el artículo *ahuete*.

ahuete. m. En lenguaje marinero, *ayuste*, costura o unión de dos cabos. Es posible que se trate de un error por *ahúste*.

1587 GAPALACIO, D. *VMar.* 22: ~: es quando vna nao surge con viento, y, para que esté más segura, juntan y amarran dos cables vno a otro, para que tenga más segura sobre el amarra, y éste se llama ahuete. **1673** AVELLÓ *Dicc. Marina:* ~: Es quando una nao surge con viento, y para que esté más segura juntan y amarran dos cables uno a otro, para que tenga más fixesa sobre el amarra, y esto se llama ahuete.

1831 *Dicc. Mar. Esp.:* ~: ant. **1895** ZEROLO *Dicc. Encicl.:* ~: ant.²¹

²⁰ RAE: *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1931), s. v., NTLLE, <<http://www.rae.es/>>. Consulta del 17 de mayo de 2013.

²¹ Real Academia Española: *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1960-1996), <<http://web.frl.es/dh.html>>. Consulta del 17 de mayo de 2013.

También aparece la forma *ayuste* en las entradas *ajuste*₁ y *ajuste*₂ (donde se remite al artículo *ayuste*, no recogido, según la herramienta del *Diccionario Histórico de la Lengua Española (1960-1996)*, en el portal de la Fundación Rafael Lapesa). Asimismo, en la entrada *ahúste* se vuelve a remitir a ese inexistente *ayuste*.

ahúste. v. **ayuste.**

ajuste₁, **axuste.** (Postverbal de *ajustar*₁.) La forma *axuste* (escrita a veces para representar el sonido *š*) se registra en Asturias (Acevedo, B. y Fdz., M. *VBable Occ.* 1932; RdgzCastellano, L. *Contrib. VBable Occ.* 1957, 419). Cf. **ayuste.**

ajuste₂. v. **ayuste**²².

Esta es la entrada correspondiente a *ayuste* en DICTER:

ayuste

Variantes: *ayuste*, *vayuste*. (de *ajustar*, y éste adaptado del cat. *ajustar* ‘añadir’ (DECH)).
I. sust.

1ª datación del corpus: Medina, *Regimiento de navegación*, 1563.

Marca diatécnica: Mar.

Definición: Costura o amarradura de dos cabos por sus extremos. (*Diccionario marítimo Español*).

Sinónimos(s): *ahuete*.

Ejemplo(s): **Ejemplo 1:** Eche un ancla qual le pareciere que conviene con un **ayuste**, y esté sobre ella hasta que Dios provea. (Medina, *Regimiento de navegación*, 1563, fol. 71r).

Ejemplo 2: Lo que se acostumbra en navíos de Su Magestad, o que sirven a sueldo, es de quatro cables de a zien brazas y **vayuste** del grueso que lo pidiera el porte del navío. (Anónimo, *Diálogo fábrica de navíos*, ca. 1631, fol. 27r).

V. **ajuste**²³.

Los diccionarios muestran la histórica confusión de *ayuste*, y sus variantes, con *ajuste*, término con el que no solo se relaciona formalmente, sino también semánticamente, y con *ahuete*, posible error por *ahúste*, según señala el DH (1960-1996). Para DICTER, que también trae *ahuete*, ambas formas no tienen remisión, si bien se señala que se trata de sinónimos y presentan la misma definición, tomada en ambas entradas del *Diccionario marítimo español* (1831: s. v. *ayuste*):

ahuete

Variantes: *ahuete*. (de origen incierto).

Familia léxica: *ahuetar*.

I. sust.

1ª datación del corpus: García de Palacio, *Instrucción náuthica*, 1587.

Marca diatécnica: Mar.

Definición: Costura o amarradura de dos cabos por sus extremos. (*Diccionario Marítimo Español*, s.v. *ayuste*).

²² Real Academia Española: *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1960-1996), <<http://web.frl.es/dh.html>>. Consulta del 21 de mayo de 2013.

²³ DICTER (CILUS) <<http://dicter.eusal.es/contenido/busqueda.htm?palabra=ayuste&tipo=0>>. Consulta del 4 de junio de 2013.

Sinónimos(s): *ajuste*.

Ejemplo(s): **Ejemplo 1:** **Ahuete:** es quando una nao surge con viento y, para que esté más segura, juntan y amarran dos cables uno a otro para que tenga más segura sobre el amarra; y éste se llama **ahuete**, y ahuetar es atar o amarrar un cabo grueso a otro. (García de Palacio, *Instrucción náutica*, 1587, fol. 132r)²⁴.

A la vista de este análisis cualitativo, aunque problemático en lo formal, no hay ya duda de que *ajuste/ahuste/ajuste* son variantes de un término especializado, circunstancia que explica su peculiar evolución gráfico-fonética (el empeño en diferenciarla del cognado *ajuste* así lo pone de manifiesto) y el influjo de la terminografía clásica (*Vocabulario marítimo* de Sevilla, 1722; *Diccionario marítimo español* de 1831) en la lexicografía general del español, representada en nuestro estudio por la tradición académica: *Autoridades* tomó como fuente, que no como autoridad, el vocabulario sevillano²⁵ y la inspiración del *Diccionario* de O'Scalan puede rastrearse no solo en el DRAE a partir del segundo tercio del siglo XIX, sino incluso en los diccionarios históricos de 1933 y de 1960-1996, según hemos apuntado. En este caso, como en los que veremos a continuación, la lexicografía general sigue a la lexicografía especializada y se nutre de los datos que esta le sirve (posibles errores o erratas incluidos).

3.2. *Brusca*

La única acepción especializada de *brusca* que se registra en el corpus de DICTER es la cuarta del DRAE: “Regla o medida de compás para el arqueo de baos, palos y vergas”, precisamente la que recoge el *Vocabulario marítimo* de Sevilla: “*Brusca*, es una medida de que usan los maestros carpinteros para medir y cortar los maderos” (p. 10). Esta es la entrada para *brusca* en el diccionario salmantino:

brusca

Variantes: *brusca*. (de origen incierto (DECH)).

1. sust.

1ª datación del corpus: Cano, *Arte para fabricar naos*, 1611.

Marca diatécnica: Mar.

Definición: Regla o medida de compás para el arqueo de baos, palos y vergas. (DRAE).

Ejemplo(s): **Ejemplo 1:**

Y el que lo labra o el maestro tomará una **brusca**, que es el diámetro del árbol, y con ella yrá cortando los traços del medio círculo como caygan en la punta de la **brusca** los que fueren menores, haziendo otro tanto en la otra punta de la **brusca**, echando luego una línea por en medio del árbol dende el pie a la cabeça, quitándole si tubiere alguna buelta. (Cano, *Arte para fabricar naos*, 1611, fol. 25r).

²⁴ DICTER (CILUS) <<http://dicter.eusal.es/contenido/busqueda.htm?palabra=ahuete&tipo=0>>. Consulta del 17 de mayo de 2013.

²⁵ Freixas Alás (2010: 373-374).

Ejemplo 2: Y hecho esto, se pondrá la **brusca** en el tamborete al medio de él, en la línea; y en el traço uno de los cinco en que se repartió el árbol del tamborete arriba a la cabeça. Esto será de un lado, y del otro, otro tanto. Y luego, poniendo en el otro traço más arriba los segundos o más adentro de la **brusca**, se yrá haziendo hasta arriba en la cabeça del árbol hasta que se acabe. (Cano, *Arte para fabricar naos*, 1611, fol. 25v).

Ejemplo 3: BRUSCA: es una medida de que usan los maestros carpinteros para medir y cortar los maderos. (Cano, *Arte para fabricar naos*, 1611, fol. 52v)²⁶.

Como vemos, todos los ejemplos en la entrada de DICTER corresponden al *Arte para fabricar y aparejar naos de guerra y merchante*, de Tomé Cano, tanto en el cuerpo del tratado:

Y el que lo labra o el maestro tomará una *brusca*, que es el diámetro del árbol, y con ella yrá cortando los traços del medio círculo como caygan en la punta de la *brusca* los que fueren menores, haziendo otro tanto en la otra punta de la *brusca*, echando luego una línea por en medio del árbol dende el pie a la cabeça, quitándole si tubiere alguna buelta. [...] Y hecho esto, se pondrá la *brusca* en el tamborete al medio de él, en la línea; y en el traço uno de los cinco en que se repartió el árbol del tamborete arriba a la cabeça. Esto será de un lado, y del otro, otro tanto. Y luego, poniendo en el otro traço más arriba los segundos o más adentro de la *brusca*, se yrá haziendo hasta arriba en la cabeça del árbol hasta que se acabe (fols. 25r-25v).

como también en el glosario, donde el término es definido así: “BRUSCA: es una medida de que usan los maestros carpinteros para medir y cortar los maderos” (Ibíd., fol. 52v).

A la vista de la similitud entre las definiciones de T. Cano y el *Vocabulario marítimo*, cabe suponer que este tomó el glosario de aquel como fuente directa.

La información histórica del DECH se refiere a la acepción 2 del DRAE: “Leña menuda’, voz común con el catalán y la lengua de Oc, de origen incierto, quizá céltico. 1.^a doc.: 1793 [...] Hoy es vivo en Cuba y Puerto Rico, y en el uso náutico” (DECH, s.v.). Aunque Corominas y Pascual emplearon el glosario de T. Cano y el *Vocabulario marítimo* de Sevilla, parece que no los tuvieron en cuenta a la hora de redactar este artículo.

En cuanto a la evolución histórico-semántica de esta palabra, parece inobjetable que la acepción 3 del DRAE sería una extensión metafórica de la segunda (2. Leña menuda > 3. *Mar.* Ramaje que se usa para aplicar fuego exteriormente a los fondos de las embarcaciones, a fin de matar la broma); mientras que la acepción cuarta, la más antigua según el CORDE, estaría en el origen, por sentido figurado, de la quinta (4. *Mar.* Regla o medida de compás para el arqueado de baos, palos y vergas. > 5. *Mar.* Medida que se toma en la orilla de la lona para determinar el corte diagonal de un paño de cuchillo). Ambas evoluciones se producirían dentro del registro náutico y naval, como vemos. Por último, la acepción 1 (Planta de la familia de las

²⁶ DICTER (CILUS) <<http://dicter.eusal.es/contenido/busqueda.htm?palabra=brusca&tipo=0>>. Consulta del 4 de junio de 2013.

Papilionáceas, de flores amarillas, parecidas a las de la cañafistula. Crece en los alrededores de Caracas, en Venezuela, donde usan el cocimiento de su raíz como remedio contra los dolores reumáticos y el cólico uterino) y la 6 (*Pan[amá]*. **brizna**. *Me cayó una brusca en un ojo*) serían resultado del proceso de adaptación semántica que sufrió la lengua española en tierras americanas así como del trasvase que se produjo entre diferentes ámbitos de especialidad, ambos evidentes americanismos aunque solo se marque como tal la última acepción. A propósito, debemos recordar la importante vida de los términos náuticos en el español atlántico y su difusión más allá del registro especializado en algunas variedades de América (*góndola* ‘autobús urbano’ en Chile, por ejemplo)²⁷.

En resumen, tras este análisis cualitativo y comparativo de las fuentes terminográficas y la histórica lexicográfica del término, el valor semántico de *brusca* quedaría reducido a dos núcleos principales: ‘leña menuda’, el sentido etimológico, y sus derivaciones semánticas especializadas de uso restringido, en calidad de marinerismos y americanismos, íntimamente relacionadas con el significado originario. La explicación de los sentidos no especializados no puede prescindir, como queda demostrado, de la evolución de los significados terminológicos o especializados, cuando se trata de narrar la historia de una palabra.

3.3. *Escoper(o)*

Según hemos apuntado ya en el segundo apartado de este trabajo, la consulta de CORDE nos ayuda a la hora de trazar la historia semántica y discursiva del término *escopero*, designación de una herramienta del calafate. Como podemos observar en la entrada correspondiente de DICTER (CILUS), solo lo utiliza Diego García de Palacio, pues no aparecen ejemplos de ningún otro autor de los incluidos en el corpus de DICTER (ni Cano, ni Poza, ni Medina, ni el anónimo autor de *Diálogo...*, etc.):

escopero

Variantes: *escoper*, *escopero*. (de origen cat. *escoper* (*Diccionario Marítimo Español*)).

Familia léxica: *escoperadura*.

1. sust.

1ª datación del corpus: García de Palacio, *Instrucción náutica*, 1587.

Marca diatécnica: Mar.

Definición: Pedazo de zalea, envuelto y clavado en el extremo de un asta, con el cual se da breá o alquitrán a los costados, costuras, etc. de un buque. (*Diccionario Marítimo Español*).

Ejemplo(s): **Ejemplo 1:** Del calafate. Capítulo XXVII Este oficio quiere destreça y es muy conuiniente que sea experimentado y buen marinerio. Ha de tener [...] una dozena de barrenas para dar una tras otra, para poner algún perno si fuere menester, cebo y lienço para los çunchos y media dozena de pellejos para **escoperos**, hierros, maços y otras. (García de Palacio, *Instrucción náutica*, 1587, fol. 117r).

²⁷ Vid. Frago Gracia (2008a y 2008b).

Ejemplo 2: Escoper: es con que se brea la nao y embetuna. (García de Palacio, *Instrucción náutica*, 1587, fol. 143r)²⁸.

Un poco más precisa que la de García de Palacio (ejemplo 2 de DICTER), es la definición del *Vocabulario marítimo* de Sevilla (1722): “*Escoperos*, son unos palos de a vara, y en un extremo tienen clavado un pedazo de zalea, y sirven para dar brea y alquitrán” (p. 36), el cual parece que, al menos en este caso, no ha seguido el vocabulario de García de Palacio como fuente directa para construir la entrada. El *Diccionario marítimo español* de 1831, de donde toma la definición DICTER, sigue como modelo la descripción del repertorio hispalense: “Pedazo de zalea, envuelto y clavado en el extremo de un asta, con el cual se da brea o alquitrán a los costados, costuras, &c de un buque” (*s. v.*).

Como hemos señalado al principio de este trabajo, el DRAE, a partir de su tercera edición, no contiene información sobre la voz *escoperos*, ni sobre *escoperaduras*, términos ambos morfológica y semánticamente relacionados, como muestra la definición de García de Palacio para este último término: “*Escoperaduras*: son unas tablas clavadas en las amuradas de la nao, entre un madero y otro, y que se juntan con los maderos y se galafatean y brean, porque vaya el agua abaxo y ensucie y dañe la madera” (*s. v.*). Del tratadista santanderino toma la definición y el ejemplo el DICTER en la entrada correspondiente.

En el caso de *escoperos* debemos acudir a otros corpus que puedan aclararnos el origen e historia semántica de las voces, pues ni el DECH ni el DHE (1933) nos ofrecen información histórica que pueda completar los datos recogidos de los tratados náuticos y navales incluidos en DICTER. Son de nuevo las herramientas del NDHE las que pueden aportar cierta información que aclare la breve historia del término en la tradición académica: sabemos que los responsables de *Autoridades* tomaron la voz del *Vocabulario marítimo* de Sevilla, y que del primer repertorio académico pasó, como su derivada *escoperaduras*, a las primeras dos ediciones de DRAE (1780 y 1783), pero habría que aclarar por qué ambas desaparecieron en 1791 y no se incluyeron después, como en otros casos, a pesar de traerlas el DME de 1831. Así se definen ambos términos en el primer diccionario académico:

ESCOOPERADURAS. s. f. voz nautica. Tablas clavadas en las amuras de la nave entre un madero y otro, que se juntan con los maderos, y se calafatean y brean, para que vaya el agua abaxo y no ensucie y dañe la madera. Palac. Instr. naut. Lat. *Tabulae navis lateribus apposita seu superpositae*.

ESCOPEROS. s. m. Term. nautico. Unos palos de a vara, que tienen clavado en uno de los extremos o puntas un pedazo de zaléa y sirven para dar brea y alquitrán a los navíos. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Ligna impicatoria*.

²⁸ DICTER (CILUS) <<http://dicter.eusal.es/contenido/busqueda.htm?palabra=escopero&tipo=0>>. Consulta del 17 de mayo de 2013.

Para intentar indagar por qué razón los académicos deciden eliminar ambas entradas en la edición de 1791 y conocer su uso en la segunda mitad del XVIII, hemos recurrido a la consulta del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793), del P. Esteban de Terreros y Pando, quien, a partir del *Vocabulario marítimo* de Sevilla, define también *escoperos* como “en la Marina, palos de á vara, que tienen clavado en un extremo un pedazo de zaléa, y sirven para dár bréa, y alquitrán. *Dicc. Mar.* El mismo nombre Cast. dán á las estopas, que sirven para dár con sebo, y bréa al vaso” (s. v.). Asimismo, el jesuita encartado incluye en su diccionario el derivado *escoperaduras*, definido como “en la Nautica, ciertas tablas laterales” (s. v.), de modo mucho más breve, en este caso, que en el de *escoperos*, donde añade algo de información. Ambos artículos confirman las conclusiones de Dolores Azorín y M.^a Isabel Santamaría, quienes apuntan que en el diccionario de Terreros se nota la influencia de *Autoridades* especialmente en “ciertos ámbitos como en el de la música, el militar, la gramática, el lenguaje forense y, sobre todo, el de la marina” (2004: 63-64).

El *Fichero General de la Real Academia*, puesto a disposición de los investigadores, en formato digital, en el portal de la Fundación Rafael Lapesa, registra once cédulas correspondientes a *escopero*, de las cuales resulta especialmente interesante la más antigua, con una referencia a las *Ordenanzas de la Armada* (Madrid, 1793), donde no se identifica con la herramienta del calafate a la que se refieren los clásicos, sino con una escoba o fregona para baldear la cubierta: “Será prohibido baldear el pañol...pero se pasará un *escopero* mojado por los suelos y muradas, y seguidamente dos, tres o más secos que lo enjuguen todo; y además con *escoperos*...”²⁹.

La siguiente ficha, en orden cronológico, recoge ya la definición del DME de 1831, la misma que trae DICTER (CILUS), muy próxima a las recogidas por García de Palacio (1587: s. v.) y por el *Vocabulario marítimo* de Sevilla. ¿Podría deberse la exclusión de la voz *escoperos* del DRAE, a partir de la tercera edición, a esta evidente contradicción entre las fuentes clásicas (García de Palacio y el *Vocabulario sevillano* a los que luego seguiría el DME de 1831 en su afán de devolver al lenguaje marinero español su antiguo esplendor y sentidos clásicos) y lo que parece que era el uso registrado por los académicos en el fichero a partir del testimonio de las *Ordenanzas de la Armada* de 1793?

Sobre las entradas eliminadas en la segunda impresión del diccionario, Garrido Moraga señala: “Son las voces de artes y ciencias las que en mayor número se suprimen, buscando el difícil equilibrio entre la necesaria información de términos comunes en estas materias y la entrada indiscriminada que vaciaría la finalidad inicial de la obra” (1992: 276). Este

²⁹ *Fichero General de la Real Academia* (<<http://web.frl.es/fichero.html>>, consulta del 17 de mayo de 2013).

mismo autor destaca el amplio porcentaje de tecnicismos (un 35,08 %) en las voces suprimidas del diccionario académico en la segunda edición de 1770 que aparecen en la vigésima edición de 1984. No es el caso de *escopero*, que desaparece en la tercera edición del manual (1791) y no volverá jamás al diccionario académico.

El empleo de *escopero* con el sentido de ‘instrumento que sirve para enjugar la cubierta, suelos y muradas, de un navío’ sería, entonces, un préstamo semántico del francés *écope*, marcado como voz de marina y definido en el *Trésor de la langue française* (TLF) como “Petite pelle, en bois, étroite à bords surélevés, munie d’un manche et qui sert à puiser et à rejeter l’eau qui pénètre dans les embarcations non pontées”³⁰, atestiguado en aquel idioma “Ds Ac. 1762-1932” (ibíd.). En ese caso, bien pudiera haber parecido a los académicos del otoño del siglo XVIII que el viejo significado clásico ‘herramienta del calafate’ se había olvidado y había sido reemplazado por el galicista, por lo que la obsolescencia del primero haría recomendable eliminar la entrada de la tercera edición del diccionario usual, sin introducir el nuevo sentido a la espera de que se pudiera determinar si es el que triunfaría en el futuro. Su no inclusión en el DME de 1831 parece indicar, por su parte, la poca fortuna del préstamo semántico francés entre los técnicos, constructores y marineros hispánicos, quienes debían de seguir utilizando la voz con el sentido clásico. Finalmente, el abandono de las técnicas de construcción naval con madera y, en consecuencia, del calafateo de las naves, convertiría la designación de la herramienta *escoper(o)* en un arcaísmo por la obsolescencia de la cosa, más que por el reemplazo del significado clásico por otro moderno, tomado del francés³¹.

3.4. *Rasel*

El caso de *rasel* (con un importante polimorfismo gráfico: *rajel*, *raser*, *razel*) presenta un patrón muy similar, en cuanto a su historia lexicográfica, al de los otros tres términos analizados, pues también pasa del glosario del *Arte para fabricar naos* de T. Cano: “RASEL: son los delgados que la nao lleva a popa y a proa para que las aguas vayan con fuerça al timón y para que la nao volinee” (fol. 55r.), al *Vocabulario marítimo* de Sevilla: “Razeles, son los delgados, que la nao lleva a popa y a proa, para que las aguas vayan con fuerza al timón y gobierne bien” (p. 71) como sinónimo de *delgado*,

³⁰ TLF (<<http://atilf.atilf.fr/dendien/scripts/tlfiv5/search.exe?49;s=3760141770;cat=0;m=%82c0pe>>, consulta del 17 de mayo de 2013).

³¹ Antonio M. Garrido Moraga (ibíd., págs. 283-284) ejemplifica el antigalicismo de los académicos del último tercio del siglo XVIII mediante la supresión de términos como *barricada*, *bridecu*, *burgés* y *burgesiá* (todos ellos recuperados, a diferencia de *escopero*, en ediciones posteriores del DRAE: 1803, 1899 y 1884, respectivamente, si bien con distintos significados, ortografía y definiciones, sobre todo en el caso de las dos últimas: *burgués* y *burguesiá*).

única acepción registrada en el DRAE, donde se define como término náutico por remisión a esta palabra: “*Mar. Delgado* (ll parte de los extremos de popa y proa)” (s. v.). Estamos, por lo tanto, ante un término monosémico cuyo uso especializado o restringido, tan claramente reflejado en el corpus, necesita de una marca diatécnica al nivel de la entrada.

Juan Escalante de Mendoza, el primer autor que utiliza el término (que sepamos), lo hace insertándolo en pareja o binomio sinonímico, precisamente, con *delgados*: “Segundo, en la manga; tercero, en la puntal; cuarto, en el *razel* y *delgados*” (*Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*, manuscrito, 1575, fol. 21r.); “Particularmente, deve acudir a la medida del *razel* y *delgados*” (Ibíd., fol. 22v).

Como podemos observar en el artículo correspondiente en DICTER, los tres autores de tratados náuticos y navales citados usan la palabra en alguna de sus múltiples variantes:

razel

Variantes: *RAJEL, RASEL, RASER, RAZEL*. (de *ras*).

Familia léxica: *ras, raso*¹.

1. sust.

1ª datación del corpus: García de Palacio, *Instrucción náuthica*, 1587.

Marca diatécnica: Mar.

Definición: Cada una de las partes de los extremos de popa y de proa, en las cuales se estrecha el pantoque. (DRAE).

Sinónimos(s): *delgado*₂.

Ejemplo(s): **Ejemplo 1:** Para que el gobierno sea fácil, conviene que desde el primer madero de quenta de nuestra nao 6 maderos a popa comiencen los *delgados* del **razel** y que acaben algo enharcados en el codaste, y en 6 codos y dos tercios de altura, que es el quinto de la quilla, y los *delgados* de la proa que comiencen 9 maderos adelante del primero de quenta y que acaven en la roda, algo enharcados y lançando como han de lançar. (García de Palacio, *Instrucción náuthica*, 1587, fol. 92r).

Ejemplo 2: Thomé. Yaun también suple más el llevar poco **rajel**. (Cano, *Arte para fabricar naos*, 1611, fol. 50r).

Ejemplo 3: V. - Grande ynstrumento fue el del **raser** en popa, pues mediante él gobierna un hombre. (Anónimo, *Diálogo fábrica de navíos*, ca. 1631, fol. 13v)³².

El *Diccionario marítimo español* de 1831 nos ofrece una descripción completa del *designatum* al que se refieren en los tratados de construcción naval de los Siglos de Oro:

RASELES. s. m. A. N. V. *Delgados*. Sin embargo, en rigor de definición y según algunos constructores, son las partes que en los fondos del buque se acercan más o menos a la rectitud o planicie. De aquí ha provenido que como estas partes se hallan las más inmediatas a los extremos de popa y proa, se ha tomado por la figura exterior o superficial del sitio mismo o el sólido entero que allí se forma; y así se dice barco fino de raseles o lleno de raseles &c. // *Raseles de la lumbre del agua*: los *delgados* de popa y proa en la línea de flotación (DME, 1831: s. v.).

³² DICTER (GILUS), <<http://dicter.eusal.es/contenido/busqueda.htm?palabra=razel&tipo=0>>. Consulta del 4 de junio de 2013.

La cuestión más problemática, en este caso, sería averiguar si se trata, como parecen sugerir tanto el DRAE como el DME, de un sinónimo de *delgados*, o más bien, como apunta también el DME en la segunda parte de su definición, de ciertas partes del fondo de la nao, las más inmediatas a la popa y a la proa. Tengamos en cuenta que los *delgados* son, según la vigésima segunda edición del DRAE (de donde toma su definición DICTER) “Cada una de las partes de los extremos de popa y de proa, en las cuales se estrecha el pantoque”. Para apoyar la completa sinonimia entre *raseles* y *delgados*, no infrecuente en las terminologías históricas a pesar de ser prácticamente inexistente en las terminologías modernas, podemos recurrir a la arqueología de las naos y galeones auriseculares y a la historia de la construcción naval. José Luis Rubio Serrano (1991) nos informa en su glosario de que se llama *rasel* a los “Delgados que la nao lleva a popa y a proa (en la parte baja del casco) para que las aguas vayan con fuerza al timón (el de popa) (TC). Altura de los delgados o finos del buque medida desde la quilla, a popa y a proa. El rasel de popa es también la altura en que se situaba el pie de las aletas” (s.v.). En esta definición las siglas TC sirven para identificar la información tomada de Cano (1611).

Conviene recordar aquí las palabras del personaje perediano Bitadura, quien ponderando la femineidad de su próxima prometida, la describía como moza “bien corrida de eslora, recia y levantada de amuras, airosa de raseles y alta de guinda”, es decir: “ancha, con los hombros, o quizá pechos, fuertes y no caídos, con estructuras amplias por detrás, y alta”, donde diríamos que *raseles*, si son los delgados que dan forma a la popa para facilitar que el agua entre fuertemente al timón, está por los muslos y/o las nalgas. A la vista de los datos aportados en el párrafo anterior, queda fuera de toda duda el indudable sentido erótico y picante de las palabras de Bitadura en *Sotileza*, la epopeya marinera y santanderina del autor polanquino. El análisis de las fuentes históricas, arqueológicas, técnicas y lexicográficas se combina en *raseles* para aclarar su semántica, la cual, a su vez, sirve para la correcta interpretación de un pasaje literario, cuyo sentido sin todos estos datos sería muy difícil de desentrañar, dejando además, en este caso, al bueno de Bitadura sin la caracterización que le corresponde como personaje, “uno de los más populares de su tiempo, [al] que no le llenaban, por entero, al llegar a Santander, los entretenimientos del café de la Marina, las parrandas nocturnas, las culebras en la romerías y otras hazañas de rigor en el gremio”.

4. VENTAJAS E INCONVENIENTES, PARA LA HISTORIA DE LA LENGUA, DE LOS CORPUS ANALIZADOS. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVA DE FUTURO

En conclusión, para hacer una descripción coherente del léxico náutico y naval del Siglo de Oro se impone ampliar las pesquisas a otras fuen-

tes, principalmente documentales, como pueden ser los registros de navíos del *Archivo General de Indias* de Sevilla. Además, es necesario disponer de corpus específicos (con marcación diatópica, diafásica, diastrática, diatócnica) para el estudio del vocabulario de uso restringido, específico o especializado. Cada nuevo corpus abierto, como si fuera un desconocido yacimiento puesto en excavación, supondrá nuevos hallazgos y, parafraseando a Ortega y Gasset, una “ampliación del horizonte histórico” en el conocimiento diacrónico del léxico español, un avance en la lexicografía histórica de la lengua española; y ello porque:

Todas esas cosas [los hallazgos arqueológicos] son solo trozos, fragmentos de un objeto histórico. Según se presentan, en su estado fragmentario, carecen de realidad histórica, y es inútil buscar en ellos su ley, como sería inútil buscar el sentido de una palabra suelta en un lenguaje desconocido. Cada vocablo es un pedazo del gran organismo expresivo del lenguaje, que no se ha formado sumando a una palabra otra, sino al revés, por la proliferación de un núcleo complejo, es decir, de un lenguaje ya completo (2005[1994]: 758).

El tratamiento de las voces polisémicas será diferente al de las monosémicas. Sería recomendable reducir las falsas polisemias, resultado de la multiplicación de acepciones en los diccionarios (acepciones *fantasma*), siempre que la indagación en los corpus lo permita. El uso de corpus especializados, como el de DICTER (CILUS), servirá principalmente para contrastar el número de acepciones presentes en los diccionarios con el uso de cada término en su contexto: es necesario disponer de unos criterios metodológicos homogéneos para la distinción de acepciones en los corpus textuales, como existen ya criterios estadísticos, basados en la comparación de frecuencia y distribución discursiva de las ocurrencias, para la separación del léxico marcado y el léxico general o no marcado.

El manejo del polimorfismo gráfico-morfológico sigue siendo un problema para los estudios de lingüística de corpus en el nivel léxico-semántico. Gracias al desarrollo de lematizadores, desambiguadores y reconocedores automáticos de formas y variantes, ya podemos utilizar los datos cuantitativos para afinar las descripciones cualitativas en lo referido al vocabulario común o nuclear, el *core vocabulary*, el más representado en el CDH. Otras herramientas, como el *Mapa de diccionarios* o el *Fichero General de la Real Academia*, puestas a disposición de los investigadores por la Fundación Rafael Lapesa, o el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica* del Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca, facilitan enormemente el análisis cualitativo en perspectiva histórica: lexicográfico, terminológico y semántico. Aún así, como hemos tratado de mostrar con los ejemplos traídos aquí, quedan muchos otros corpus por explorar, como yacimientos arqueológicos, para llenar las lagunas que separan unos momentos de la historia de otros. Gracias a esos nuevos cor-

pus, como si fueran excavaciones paleontológicas, podremos reconstruir las relaciones históricas, espacio-temporales pero también jerárquicas, genéricas y temáticas, entre los términos, formas y significados, que ahora, muchas veces, aparecen aislados entre sí y dificultan, precisamente por su aislamiento, el correcto entendimiento e interpretación de los textos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AZORÍN, DOLORES y M.^a ISABEL SANTAMARÍA (2004): “El diccionario de autoridades (1726-1739) y el diccionario castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad”, *Revista de investigación lingüística*, 7, 1, 49-69.

BOON, JAMES A. (1990): *Otras tribus, otros escribas. Antropología simbólica en el análisis comparativo de culturas, historias, religiones y textos*, México: Fondo de Cultura Económica.

CARTER, RONALD (1998): *Vocabulary. Applied Linguistic Perspectives*, Londres y Nueva York: Routledge.

CONGOSTO MARTÍN, YOLANDA (2004): “El vocabulario marítimo de Sevilla (1696, 1722) como autoridad lexicográfica”, en C. J. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, A. N. Torres González, D. Corbella Díaz, F. M. Plaza Picón (coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*, 1, Madrid: Arco/Libros, 361-372.

COSERIU, EUGENIO (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.

— (1981): “La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus tareas”, *Anuario de Letras* XIX, 5-29.

— (1987): “Palabras, cosas y términos”, *In Memoriam Inmaculada Corrales, I. Estudios lingüísticos*, 1, La Laguna: Universidad de La Laguna, 175-185.

FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO (2008a): “Marinerismos de tierra adentro. Del Río de la Plata a México”, *Boletín de filología*, 43, 63-82.

— (2008b): “Textos y geografía del marinerismo de tierra adentro: El Río de la Plata”, en Antonio Álvarez Tejedor (coord.), *Lengua viva: estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 767-780.

FREIXAS ALÁS, MARGARITA (2010): *Planta y método del Diccionario de Autoridades, Anexos Revista de Lexicografía*, La Coruña: Universidade da Coruña.

FUNDACIÓN RAFAEL LAPESA: *Mapa de diccionarios académicos* <<http://web.frl.es/ntllet/SrvltGUILoginNtletPub>> [consulta: 16/5/2013].

— (2013): *Fichero General de la Real Academia*. <<http://web.frl.es/fichero.html>> [consulta: 17/5/2013].

GARCÍA PÉREZ, RAFAEL (2007): *¿Qué hacíamos y qué hacemos? El verbo hacer en la historia del español*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.

GARRIDO MORAGA, ANTONIO M. (1992): “Un episodio en la lexicografía académica del XVIII: las supresiones en la segunda impresión del Diccionario”, *RILCE: Revista de filología hispánica*, 8, 2, 265-285.

GONZÁLEZ-ÁLLER HIERRO, J. I. (comp.) (1998): *Obras clásicas de Náutica y Navegación* (CD-Rom) [Colección Clásicos Tavera, Temáticas para la historia de Iberoamérica, Serie II, vol. 17], Madrid: Digibis.

HANKS, PATRICK (2008): “Do Word Meanings Exist?”, in Thierry Fontenelle (ed.), *Practical lexicography. A reader*, Oxford: Oxford University Press, 125-134.

LANDAU, SIDNEY I. (2001 [1984]): *Dictionaries. The Art and Craft of Lexicography*, Cambridge: Cambridge University Press.

MALRIEU, DENISE y FRANÇOIS RASTIER (2002): “Genres et variations morphosyntaxiques”, *Matemáticas y tratamiento de corpus. Segundo seminario. Escuela interlatina de altos estudios de lingüística aplicada*, Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla, 61-84.

MANCHO DUQUE, M^a JESÚS (dir.) y Mariano Quirós (coord.) (2005): *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca [CD-Rom].

ORTEGA y GASSET, JOSÉ (2005): *Obras completas*, III, Madrid: Fundación José Ortega y Gasset-Taurus.

PASCUAL RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO y RAFAEL GARCÍA PÉREZ (2007): *Límites y horizontes en un diccionario histórico*, Salamanca: Diputación de Salamanca.

RUBIO SERRANO, J. L. (1991): *Arquitectura de las naos y galeones de las flotas de Indias (1492-1690)*, Málaga: Seyer.

TEXTOS DEL ARTE DE NAVEGAR

ANÓNIMO (1631): *Diálogo entre un bizcaíno y un montañés sobre la fábrica de navíos*. Manuscrito 2593 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, publicado en facsímil por Ediciones Universidad de Salamanca (1998), con transcripción y estudio de M^a. I. Vicente Maroto [incluido en Mancho Duque, M^a Jesús (dir.) y Mariano Quirós (coord.), 2005].

CANO, T. (1611): *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante*. Sevilla: Luis Estupiñán [incluido en Mancho Duque, M^a Jesús (dir.) y Mariano Quirós (coord.), 2005].

ESCALANTE DE MENDOZA, J. (1575): *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*. Manuscrito [incluido en González-Aller Hierro, J. I. (comp.) (1998)].

GARCÍA DE PALACIO, D. (1587): *Instrucción náutica*. México: Pedro Ocharte [incluido en Mancho Duque, M^a Jesús (dir.) y Mariano Quirós (coord.), 2005].

MEDINA, P. DE (1563): *Regimiento de navegación*. Sevilla: Simón Carpintero [incluido en Mancho Duque, M^a Jesús (dir.) y Mariano Quirós (coord.), 2005].

POZA, A. DE (1585): *Hydrografía*. Bilbao: Mathías Mares [incluido en Mancho Duque, M^a Jesús (dir.) y Mariano Quirós (coord.), 2005].

FUENTES LEXICOGRAFICAS

CDH = Fundación Rafael Lapesa, *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*, <<http://web.frl.es/CNDHE/>> [consulta: 16/5/2013].

CORDE = Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español*, <<http://www.rae.es/>> [consulta: 16/5/2013].

DECH = Corominas, Joan y José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1991³ [1974¹].

DH (1960-1996) = Fundación Rafael Lapesa, *Diccionario Histórico de la Lengua Española (1960-1996)*, <<http://web.frl.es/dh.html>> [consulta: 17/5/2013].

DHE = Real Academia Española, *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1931). En: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://www.rae.es/>> [consulta: 16/5/2013].

DICTER (CILUS) = Mancho Duque, M^a Jesús (dir.), *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*. <<http://dicter.eusal.es/>> [consulta: 16/5/2013].

DME = O'Scanlan, Timoteo (1831), *Diccionario marítimo español*, Madrid, Imprenta Real [ed. facsímil: Madrid: Museo Naval, 1974].

DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, <<http://www.rae.es/>> [consulta: 16/5/2013].

NTLLE = Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://www.rae.es/>> [consulta: 16/5/2013].

TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid Arco Libros, 1987[1786-1793], (4 vols.).

TLF = *Trésor de la langue française*, <<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>> [consulta: 17/5/2013].

Voc. marítimo = Anónimo (1722), *Vocabulario marítimo y explicación de los vocablos que usa la gente de Mar en su ejercicio del Arte de Marear*, Sevilla, Imprenta Castellana y Latina de los Herederos de Tomás López de Haro [ed. facsímil, Valencia, Librerías París Valencia, 1992].